



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/817
28 de agosto de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1998 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE POR LA REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención los pormenores de las dos últimas operaciones llevadas a cabo por la denominada "Organización Popular Muyahidín", organización terrorista iraní establecida en el Iraq, también conocida por la sigla MKO.

El 23 de agosto de 1998 a las 11.00 horas, dos terroristas armados asesinaron en su tienda del bazar de Teherán al Sr. Assadollah Lajevardi, ex jefe de la organización de cárceles del Irán. También fueron asesinados en el incidente el Sr. Asghar Reais Esmaeili, amigo del Sr. Lajevardi, y el Sr. Zeinolabedin Masoudi, que pasaba por el lugar. Uno de los asesinos, que quedó gravemente herido de resultas de su enfrentamiento con la policía, fue arrestado y falleció dos días más tarde, mientras se hallaba bajo custodia; el otro atacante escapó. Se han adoptado estrictas medidas de seguridad para localizar y arrestar al segundo asesino. La MKO reivindicó la acción terrorista el mismo día en que se produjo.

Según información fidedigna, los dos terroristas ingresaron en el Irán para llevar a cabo el asesinato, que había sido planeado por la MKO en el Iraq. Las fuerzas iraquíes los escoltaron hasta el puesto de centinela iraquí de Nasiran, en la frontera, desde donde se infiltraron en el territorio de la República Islámica del Irán por el puesto de centinela de Saleh-Abad, situado en la provincia de Ilam.

El mismo día a las 13.00 horas una célula de dos personas de la misma organización terrorista, que trataban de infiltrarse en el territorio de la República Islámica del Irán desde la localidad fronteriza de Khosro-Abad, se enfrentó con los guardias fronterizos iraníes. Durante la refriega que siguió, perdió la vida el teniente Akbar Bazigar, guardia fronterizo iraní, y los dos infiltrados se replegaron al territorio iraquí, abandonando un fusil automático Kalashnikov de fabricación iraquí y un revólver Browning.

La República Islámica del Irán condena enérgicamente esas actividades terroristas, que tienen su origen en el territorio iraquí, causan víctimas y representan una violación manifiesta de la integridad territorial de la

República Islámica del Irán y de las condiciones de la cesación del fuego acordadas entre los dos países. La República Islámica del Irán hace saber al Gobierno del Iraq que objeta enérgicamente que ayude, incite y dé refugio a reconocidos terroristas y que facilite sus operaciones terroristas transfronterizas contra el Irán. Esas prácticas demuestran que el Iraq pasa totalmente por alto los principios de las relaciones de buena vecindad.

El Irán considera al Iraq responsable de las incursiones transfronterizas y de las actividades terroristas contra sus nacionales y contra su integridad territorial, así como de sus consecuencias.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hadi NEJAD-HOSSEINIAN
Embajador
Representante Permanente
